

# CONSTANCIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los trece días del mes de junio del año dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, base II; 36, base IV; y 115, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 6°, 11, párrafo 1; 12, 73 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los diversos 1°, 4°, 5°, 11, 14, párrafo 1, fracción IV; 24, 127, párrafo 3, fracción III; 134, párrafo 1, fracción XIX; 137, párrafo 1, fracciones XI y XXXI; 143, párrafo 2, fracción I; 212, párrafo 1, fracción XI y 384 del Código Electoral del Estado de Jalisco; y de conformidad a lo ordenado en el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual calificó la elección de municipales celebrada en **MAGDALENA, JALISCO**, con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, se expide la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS A LA PLANILLA INTEGRADA POR:

	PROPIETARIO/A		SUPLENTE
ALCALDE	MARCO TREJO TÉLLEZ GIRÓN	ALCALDE	MARCOS EDUARDO PONCE ACEVEDO
SÍNDICA	YOLANDA SIGALA RODRÍGUEZ	SÍNDICA	PERLA ALEJANDRA GARCÍA GONZÁLEZ
REGIDOR	SALOMÓN RUBIO MOLINA	REGIDOR	JOSÉ LUIS PATIÑO RUBIO
REGIDORA	YESENIA GAVILANEZ PALACIOS	REGIDORA	MARIBEL GRANO BARRIENTOS
REGIDOR	PEDRO CORONEL CARRILLO	REGIDOR	MISAEAL MONTAÑO MAYORQUÍN
REGIDORA	JULIA DÍAZ MEJÍA	REGIDORA	ALMA DELIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR	CALEB MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	JOSÉ ANTONIO RIVERA ROBLES

## REGISTRADA POR EL: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Lo anterior, en virtud del resultado obtenido para integrar el ayuntamiento de MAGDALENA, JALISCO; para el periodo comprendido del primero de octubre de dos mil veintiuno al día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro.

Se expide el presente documento en cuatro tantos para todos los efectos legales que en derecho correspondan.

Guadalajara, Jalisco, a 13 de junio del año 2021.



GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS  
CONSEJERO PRESIDENTE



MANUEL ALEJANDRO MURILLO GUTIÉRREZ  
SECRETARIO EJECUTIVO